



Santiago del Estero, 10 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN CD FCF N° 148/2025

VISTO:

La necesidad de integrar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Forestales, para cumplir con el Calendario Electoral del año 2.025; y,

CONSIDERANDO:

Que en términos de la legislación electoral vigente la Resolución HCS N° 95/1991 y su modificatoria Resolución HCS N° 142/1994, permite crear en el ámbito de cada una de las Facultades de la UNSE una Junta Electoral que entienda en todo acto eleccionario que se realice en la Facultad.

Que es necesario designar representantes titulares y alternos por el Decanato y por los diversos claustros ante dicha Junta.

Que los consejeros directivos de los diferentes claustros elevan las propuestas de representantes para integrar la Junta Electoral de la FCF.

Que el Honorable Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria N° 8, de fecha 9 de septiembre del corriente año, ha tomado conocimiento, y ha decidido aprobar la constitución de la Junta Electoral.

POR ELLO,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
R E S U E L V E:**

Integrar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Forestales de la siguiente manera:

Representantes por el Decanato:

Titular: Dra. Claudia Zeman, DNI N° 16.505.032

Alternos: Dra. Mónica Leiva, DNI N° 26.570.761

Representantes por el Claustro Profesores

Titular: Dra. Karina Rondano, DNI N° 21.949.345

Alternos: Ing. Angel Rossi, DNI N° 16.007.189

Representantes por el Claustro Auxiliares

Titular: Dra. Florencia Inés del Corro, DNI N° 32.685.587

Alternos: Dra. Paula Vanesa Jiménez, DNI N° 31.509.800

Representantes por el Claustro Egresados

Titular: Téc. Mariana Ascensión Díaz, DNI N° 25.809.577

e



RESOLUCIÓN CD FCF N° 148/2025

Representantes por Claustro Estudiantil

Titular: Sr. Mauricio Rene Ahumada, DNI N° 39.449.904

Alterno: Sr. Christopher Acosta Castillo, DNI N° 95.928.977

Representantes por el Claustro Nodocente

Titular: Lic. Fabiana Beatriz Fajardo, DNI N° 21.963.092

Alterno: Ing. Ana Cristina del Luján Rentería Pozzato, DNI N° 22.618.003

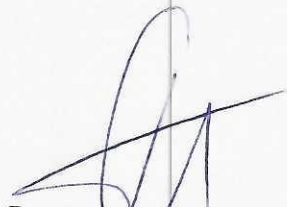
ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que la Dra. Claudia Zeman presidirá la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Forestales

ARTÍCULO 3º. Notificar al Rectorado y a los integrantes de la Junta Electoral.
Publicar. Cumplido, archivar.

fbf


Lic. Gabriel Alejandro Gutierrez
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.




Dr. Juan Carlos Medina
DECANO
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.